

ACTA N.º 104

En Loja a los veintinueve días del mes de marzo del dos mil diecisés a las diez horas, en las oficinas de la Compañía, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de INMOBILIARIA SIMEGO COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, bajo la Presidencia del Ing. Javier Amed Godoy Delgado y como Secretario el Gerente, Sr. Manuel Agustín Godoy Ruiz, quien por disposición del Presidente, procede inmediatamente a formar la lista de los socios que son:

No.	NOMINA DE SOCIOS	No. PARTICIPACIONES	VALOR POR PARTICIPACION	No. VOTOS
1	DELGADO VALLEJO DIANA JUDITH	1.365	USD. 1.00	1.365
2	GODOY DELGADO DIANA ELIZABETH	1.365	USD. 1.00	1.365
3	GODOY DELGADO JAVIER AMED	1.365	USD. 1.00	1.365
4	GODOY DELGADO MANUEL ESTEBAN	1.365	USD. 1.00	1.365
5	GODOY RUIZ AMED CRUZ	1.375	USD. 1.00	1.375
6	GODOY RUIZ CRUZ AMADA	6.835	USD. 1.00	6.835
7	GODOY RUIZ FABIAN VICENTE	6.835	USD. 1.00	6.835
8	GODOY RUIZ FRANCE JOSE	6.835	USD. 1.00	6.835
9	GODOY RUIZ MAGNA ORLANDA	6.835	USD. 1.00	6.835
10	GODOY RUIZ MANUEL AGUSTIN	6.835	USD. 1.00	6.835
11	GODOY RUIZ VERONICA PAULINA	6.835	USD. 1.00	6.835
12	INDUSTRIA LOJANA DE ESPECERIAS ILE C.A.	214.964	USD. 1.00	214.964
13	RUIZ AGUILERA BLANCA VICENTA	13.865	USD. 1.00	13.865
14	VILLAMAGUA GODOY ESTHER CECILIA	3.326	USD. 1.00	3.326
TOTAL USD		280,000		280,000

El capital social suscrito y pagado está representado en doscientos ochenta mil dólares de los Estados Unidos de América (USD. 280.000).

En representación del socio Sr. France Jose Godoy Ruiz con un total de seis mil ochocientas treinta y cinco participaciones concurre personalmente por sus propios derechos y los que representa la Dra. Cruz Amada Godoy Ruiz con carta poder la misma que se adjunta al expediente, esta representación significa el dos punto cuarenta y cuatro por ciento (2.44%) del capital suscrito y pagado.

En representación de la socia Sra. Esther Cecilia Villamagua Godoy con un total de tres mil trescientas veintisés participaciones, concurre personalmente la Sra. Gabriela Cristina Ortega Godoy, con carta poder la misma que se adjunta al expediente, esta representación significa el uno punto diecinueve por ciento (1.19%) del capital suscrito y pagado.

En representación de INDUSTRIA LOJANA DE ESPECERIAS ILE C.A., con un total de doscientas catorce mil novecientas sesenta y cuatro participaciones concurre por sus propios derechos y los que representa el Sr. Manuel Agustín Godoy Ruiz en calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía, esta representación significa el setenta y seis punto setenta y siete por ciento (76.77%) del capital suscrito y pagado, se adjunta el nombramiento debidamente legalizado.

POE 1-16 ATDA

No concurre ni delega el accionista Sr. Fabián Vicente Godoy Ruiz, con un total de seis mil ochocientas treinta y cinco participaciones, significa el dos punto cuarenta y cuatro por ciento (2.44%) del capital suscrito y pagado.

- El secretario y Gerente Sr. Manuel Agustín Godoy Ruiz da lectura al orden del día:
1. Constatación del Quórum.
 2. Apertura de la Sesión por el Presidente.
 3. Informe del Gerente de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2015.
 4. Conocimiento del Informe de Auditoría Externa.
 5. Análisis y aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2015.
 6. Análisis y tratamiento de la Cuenta Pasivo Diferido de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2015.
 7. Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2015.
 8. Fijación del monto de endeudamiento que se autoriza al Gerente.
 9. Autorización al Gerente y Presidente para que obtengan créditos en el Sistema Financiero Nacional, hipotequen bienes y legalicen pagarés necesarios para la obtención de los mismos, suscriban de forma conjunta y/o individual los documentos según sean requeridos.
 10. Autorización al Gerente para que Simego Cía. Ltda., con sus bienes inmuebles sirva de garante en la obtención de préstamos con la Corporación Financiera Nacional CFN, y avales bancarios que obtengan las compañías: ILE C.A., ARCIMEGO C.A., COMERCIALIZADORA COILE S.A., COMERCIALIZADORA GODOY RUIZ S.A., Y CREVIGO S.A., y autorización al Gerente y/o Presidente para que suscriban documentos y pagarés necesarios hasta por el monto de Siete millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD. 7'000.000,00).
 11. Ratificar la autorización anual para que Simego Cía. Ltda., con sus bienes inmuebles sirva de garante en la obtención de préstamos, avales bancarios que obtengan las compañías: ILE C.A., ARCIMEGO C.A., COMERCIALIZADORA COILE S.A., COMERCIALIZADORA GODOY RUIZ S.A., y CREVIGO S.A., y autorización al Gerente y/o Presidente para que suscriban de forma conjunta y/o individual los documentos y pagarés necesarios.
 12. Análisis y aprobación para compra de terreno en el Puyo.
 13. Designación del Auditor Externo.

PRIMER PUNTO.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

Los asistentes que representan doscientas setenta y tres mil ciento sesenta y cinco participaciones del capital social suscrito y pagado, constituyen el noventa y siete punto cincuenta y seis por ciento (97.56%) del capital suscrito y pagado, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO.- APERTURA DE LA SESIÓN POR EL PRESIDENTE

Apertura de la sesión por el Presidente de la Compañía Ing. Javier Amed Godoy Delgado, luego que por secretaría, se certifica el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 119 de la Ley de Compañías y así obtener el asentimiento unánime de los presentes, con el objeto de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria publicada el 8 de marzo del 2016 en el diario Crónica de la ciudad de Loja, da la bienvenida y desea éxitos en la presente Junta.

TERCER PUNTO.- INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2015

El Sr. Manuel Agustín Godoy Ruiz, Gerente de la compañía da lectura a su informe correspondiente al año 2015, el mismo que es aprobado por mayoría de los socios presentes.

CUARTO PUNTO.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA

La Ing. Elizabeth Rodríguez Tambaco, en representación de la empresa auditora "SOLUCIONES EN AUDITORIA S.A. SOLAUDIT" realiza la exposición de los resultados obtenidos de la auditoría practicada a INMOBILIARIA SIMEGO C. LTDA., correspondiente al año 2015.

QUINTO PUNTO.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.

Puesto en consideración y una vez analizados los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015, se aprueban por unanimidad.

SEXTO PUNTO.- ANÁLISIS Y TRATAMIENTO DE LA CUENTA PASIVO DIFERIDO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

Una vez analizada la base legal según el Registro Oficial N° 653 circular del SRI NAC-DGECCG15-00000012 del Lunes 21 de diciembre de 2015, los socios resuelven y aprueban por unanimidad reclasificar la cuenta de pasivo diferido por el monto de seiscientos treinta y cinco mil cuatrocientos diecisésis dólares con veintiséis centavos (USD. 635.416,26) a patrimonio en la cuenta Resultados Acumulados.

SÉPTIMO PUNTO.- ANÁLISIS Y TRATAMIENTO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.

Por el impuesto mínimo a pagar al Servicio de Rentas Internas, el resultado obtenido no cubre el mismo, no existiendo utilidades a repartirse, se aprueba por mayoría el presente punto.

OCTAVO PUNTO.- FIJACIÓN DEL MONTO DE ENDEUDAMIENTO QUE SE AUTORIZA AL GERENTE

Por unanimidad aprueban fijar el monto de endeudamiento que el Gerente puede endeudar a la compañía hasta la suma de un millón de dólares de los Estados Unidos de América (USD. 1'000.000,00) para obtención de: cartas de crédito, préstamos bancarios, avales o garantías bancarias requeridos para el giro del negocio.

NOVENO PUNTO.- AUTORIZACIÓN AL GERENTE Y PRESIDENTE PARA QUE OBTENGAN CRÉDITOS EN EL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL, HIPOTEQUEN BIENES Y LEGALICEN PAGARÉS NECESARIOS PARA LA OBTENCIÓN DE LOS MISMOS, SUSCRIBAN DE FORMA CONJUNTA Y/O INDIVIDUAL LOS DOCUMENTOS SEGÚN SEAN REQUERIDOS.

Los Socios por unanimidad autorizan al Gerente y Presidente para que obtengan créditos en el Sistema Financiero Nacional, hipotequen bienes y legalicen pagarés necesarios para la obtención de los mismos, suscriban de forma conjunta y/o individual los documentos según sean requeridos.

DÉCIMO PUNTO.- AUTORIZACION AL GERENTE PARA QUE SIMEGO CIA. LTDA., CON SUS BIENES INMUEBLES SIRVA DE GARANTE EN LA OBTENCION DE PRÉSTAMOS CON LA CORPORACION FINANCIERA NACIONAL CFN, Y AVALES BANCARIOS QUE OBTENGAN LAS COMPAÑIAS: ILE C.A., ARCIMEGO C.A., COMERCIALIZADORA COILE S.A., COMERCIALIZADORA GODOY RUIZ S.A., Y CREVIGO S.A., Y AUTORIZACION AL GERENTE Y/O PRESIDENTE PARA QUE SUSCRIBAN DOCUMENTOS Y PAGARES NECESARIOS HASTA POR EL MONTO DE SIETE MILLONES DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. 7'000.000,00).

Se autoriza por unanimidad de votos, al Gerente para que Simego Cia. Ltda. Con sus bienes inmuebles sirva de garante en la obtención de nuevos préstamos con la Corporación Financiera Nacional CFN, y avales bancarios que obtengan las compañías: Industria Lojana de Especerías ILE C.A., ARCIMEGO C.A., COMERCIALIZADORA COILE S.A., COMERCIALIZADORA GODOY RUIZ S.A., y CREVIGO S.A., y autorizan al Gerente y/o Presidente para que suscriban documentos y pagarés necesarios hasta por el monto de siete millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD. 7.000.000,00).

DÉCIMO PRIMER PUNTO.- RATIFICAR LA AUTORIZACIÓN ANUAL PARA QUE SIMEGO CÍA. LTDA., CON SUS BIENES INMUEBLES SIRVA DE GARANTE EN LA OBTENCIÓN DE PRÉSTAMOS, AVALES BANCARIOS QUE OBTENGAN LAS COMPAÑÍAS: ILE C.A., ARCIMEGO C.A., COMERCIALIZADORA COILE S.A., COMERCIALIZADORA GODOY RUIZ S.A., Y CREVIGO S.A., Y AUTORIZACIÓN AL GERENTE Y/O PRESIDENTE PARA QUE SUSCRIBAN DE FORMA CONJUNTA Y/O INDIVIDUAL LOS DOCUMENTOS Y PAGARÉS NECESARIOS.

Los Socios autorizan por unanimidad garantizar con los bienes inmuebles de INMOBILIARIA SIMEGO C. LTDA., en la obtención de préstamos, avales bancarios de las compañías: Industria Lojana de Especerías ILE C.A., ARCIMEGO C.A., COMERCIALIZADORA COILE S.A., COMERCIALIZADORA GODOY RUIZ S.A., Y CREVIGO S.A., y autorizan al Gerente y/o Presidente para que suscriban de forma conjunta y/o individual los documentos y pagarés necesarios.

DECIMO SEGUNDO PUNTO.- ANÁLISIS Y APROBACION PARA COMPRA DE TERRENO EN EL PUYO

La Junta General de Socios resuelve y aprueba por mayoría realizar la compra del terreno en el Puyo ubicado en Llandia, de la Parroquia Teniente Hugo Ortiz, Cantón y Provincia de Pastaza, con superficie de Nueve hectáreas nueve mil trescientas ochenta y dos áreas (9,9.382 has), terreno que se encuentra dentro de los siguientes linderos: NORTE.- con la propiedad del señor Héctor Peñafiel, en doscientos metros; SUR.- con propiedad del señor Jorge Jimenez, en doscientos metros; ESTE.- en quinientos metros que antes eran propiedad del señor Héctor Peñafiel; y OESTE.- con la propiedad del señor Alberto Colala, en quinientos metros, por el monto de CIENTO NOVENTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA Y CINCO DOLARES CON SETENTA Y TRES CENTAVOS (USD. 193.165,73) y autoriza al Gerente para que suscriba todos los documentos requeridos para la adquisición del inmueble determinado.

DECIMO TERCER PUNTO.- DESIGNACIÓN DEL AUDITOR EXTERNO

La Junta General de Socios resuelve y aprueba por unanimidad designar como Auditor Externo a la empresa auditora "SOLUCIONES EN AUDITORIA S.A. SOLAUDIT", representada por MSG Elizabeth Rodríguez Tambaco, para que realice la auditoría del año 2016 y facultan al Gerente efectuar los contratos correspondientes.

En la presente Acta de Junta General Ordinaria, los socios dejan constancia que en la votación de la misma, no participaron ni se tomó en cuenta, la votación de los miembros de los Organismos Administrativos, de Fiscalización y administradores de Inmobiliaria Simego C. Ltda., cumpliendo con lo dispuesto en el Art.29 inciso tercero del Reglamento de Juntas Generales.

Siendo las doce horas con cincuenta y dos minutos del día veintinueve de marzo del dos mil diecisés y habiéndose agotado los puntos del orden del día materia de la convocatoria, el Presidente dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de Socios y concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, la que luego de reinstalada la sesión es aprobada, por unanimidad de los presentes sin modificaciones y suscrita por el Presidente y Gerente-Secretario, que certifica.

Ing. Javier Amed Godoy Delgado
PRESIDENTE
C.C: 1102846324

Sr. Manuel Agustín Godoy Ruiz
GERENTE-SECRETARIO
C. C: 1101989745

Nuvy